

Boletín No. 029

Gobernación del Cesar y Valledupar suscribieron con Coljuegos Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar

- *El Gobernador del Departamento Cesar, Francisco Ovalle Angarita, el Alcalde de Valledupar, Augusto Ramírez Uhía, y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo firmaron el décimo noveno Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar.*
- *“En el departamento se han intervenido 63 establecimientos que operaban juegos de suerte y azar ilegales, de los cuales se retiraron 595 elementos sin autorización de operación, los cuales al calcular los derechos de explotación mínimos, se calcula dejaban de tributar 534 millones al año”, indicó Pérez Hidalgo.*

Bogotá, 27 de junio de 2019. El Gobernador del Departamento Cesar, Francisco Ovalle Angarita y el Alcalde de Valledupar, Augusto Ramírez Uhía, suscribieron junto al presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, el décimo noveno Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar en Colombia, con el cual se formaliza e institucionaliza un acuerdo de cooperación entre el departamento, alcaldía, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y todos los entes que conforman la mesa de la legalidad de los juegos de suerte y azar, para combatir la ilegalidad en el departamento y su capital.

El Presidente de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar en Colombia indicó que con este pacto se busca aumentar las acciones de control a las operaciones ilegales de juegos de suerte y azar y así impulsar la actividad como una opción de entretenimiento legal, que brinda importantes recursos para financiar la salud de los colombianos y que desarrolla prácticas de juego responsable.

“En el Cesar hay registrados ante la entidad 13 operadores (empresarios) de juegos localizados (casino y bingos) que operan 25 establecimientos legales, en los que operan con los debidos permisos 873 máquinas electrónicas tragamonedas que se encuentran debidamente conectadas en línea con la entidad (reportan en tiempo real, las operaciones que se realizan en las máquinas) y opera la empresa Apuestas Unidas S.A. como operador de apuestas permanentes o más conocido “chance”. Con la firma de este Pacto trabajaremos de manera articulada con las autoridades locales para dar golpes contundentes contra las estructuras delictivas que se roban los recursos con los que se financia la salud de los cesarenses y vallenatos”, indicó Pérez Hidalgo.

Al cierre del 2018, en el marco de la lucha contra la ilegalidad, se decomisaron en el país 3.763 elementos de Juegos de Suerte y Azar ilegales, de los cuales 3.148 corresponden a máquinas tragamonedas que operaban sin contar con la autorización de Coljuegos y además con corte junio de 2019, 3.000 páginas de apuestas online ilegales cuentan con solicitud de bloqueo. En el año se han retirado un total de 1.872 elementos de juegos de suerte y azar que no contaban con la autorización debida para operar.

“En el departamento se han intervenido 67 establecimientos que operaban juegos de suerte y azar ilegales, 46 en Valledupar, 9 en Aguachica, 4 en Bosconia, 3 en La Jagua de Ibérico, 2 en El Copey y Becerril y 1 establecimiento en el municipio de La Paz, de los cuales se han retirado 595 elementos de juegos de

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

suerte y azar que operaban sin autorización de Coljuegos, 560 máquinas electrónicas tragamonedas, 30 módulos de apuestas deportivas y 5 ruletas, por los cuales, al calcular los derechos de explotación mínimos que recauda la entidad, se calcula que dejaban de percibir solo en el año 2018 \$534 millones al año”, indicó Pérez Hidalgo.

“De igual forma resaltamos que la entidad ha realizado procesos administrativos sancionatorios a quienes operaban los establecimientos ilegales en el departamento de Cesar y se adelantan sanciones por \$11.578 millones de conformidad con lo estipulado en el Artículo 20 de la Ley 1393 de 2010. Además se han recepcionado un total de 114 denuncias por la operación ilegal de juegos de suerte y azar en el Cesar, lo que ubica al departamento en el puesto 15 de los 32 del país con más denuncias”, agregó el funcionario.

En términos de derechos de explotación recaudados por la operación de los juegos de suerte y azar del ámbito nacional (casinos, bingos, Baloto-Revancha, SUPER astro, Las Deportivas, Online, Rifas, Promocionales), en 2018 la entidad recaudó en el departamento \$11.900 millones (\$10.182.804.968) con los cuales se financia el sector salud en el departamento y la ciudad, y que junto con el impuesto IVA registrado (\$9.465.653.392), representó un aporte a las finanzas públicas departamentales y territoriales por \$19.648 millones (\$19.648.458.361).

“Desde Coljuegos somos conscientes que el departamento de Cesar y la ciudad de Valledupar representan un mercado muy importante para los juegos de suerte y azar. Para no ir tan lejos, las ventas en el departamento al cierre del 2018, ascendieron a \$77.035 millones (\$77.035.528.579), lo que representa el 1,1% del total de ventas en todo el país (\$ 6.939.417.964.519)”, indicó Pérez Hidalgo.

Y resaltó el presidente de Coljuegos: “En el primer trimestre de 2019, gracias al recaudo realizado por la entidad, a los diferentes municipios del departamento de Cesar se le transfirieron a través de los diferentes fondos, \$4.558 millones (\$4.558.439.555) con los que se financia la salud de los cesarenses y vallenatos”.

MUNICIPIO	GIRO DIRECTO ENTES TERRITORIALES	GIRO A ADRES EN NOMBRE DE ENTES TERRITORIALES	GIRO A FONPET EN NOMBRE DE ENTES TERRITORIALES	TOTAL
DEPARTAMENTO	74.882.839	335.088.221	169.216.844	579.187.904
VALLEDUPAR	339.218.213	1.017.654.638	345.187.254	1.702.060.105
AGUACHICA	79.359.747	308.795.108	-	388.154.855
AGUSTIN CODAZZI	39.590.517	118.771.554	39.740.388	198.102.459
ASTREA	12.258.303	36.774.906	14.832.655	63.865.864
BECERRIL	11.749.595	35.248.779	17.999.819	64.998.193
BOSCONIA	28.418.358	85.255.065	36.096.813	149.770.236
CHIMICHAGUA	21.967.459	65.902.374	23.041.904	110.911.737
CHIRIGUANA	18.456.537	55.369.607	18.540.001	92.366.145
CURUMANI	21.388.437	64.165.305	25.569.069	111.122.811
EL COPEY	20.236.958	60.710.868	19.896.228	100.844.054

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

EL PASO	29.945.297	89.835.888	27.847.861	147.629.046
GAMARRA	7.628.218	22.884.652	7.138.057	37.650.927
GONZALEZ	2.572.114	7.716.334	2.618.240	12.906.688
LA GLORIA	7.792.758	23.378.275	8.068.065	39.239.098
LA JAGUA DE IBIRICO	20.907.145	62.721.430	16.331.847	99.960.422
MANAURE	6.915.597	20.746.790	7.013.283	34.675.670
PAILITAS	13.043.246	39.129.736	14.931.518	67.104.500
PELAYA	12.131.347	36.394.041	13.064.132	61.589.520
PUEBLO BELLO	19.681.823	59.045.465	19.911.690	98.638.978
RIO DE ORO	7.512.678	22.538.033	7.141.313	37.192.024
LA PAZ	16.578.054	49.734.160	17.751.719	84.063.933
SAN ALBERTO	17.470.919	52.412.756	16.896.561	86.780.236
SAN DIEGO	13.870.094	41.610.280	11.715.591	67.195.965
SAN MARTIN	16.825.284	50.475.855	14.266.279	81.567.418
TAMALAMEQUE	8.068.507	24.205.521	8.586.739	40.860.767
	868.470.044	2.786.565.641	903.403.870	4.558.439.555

“De igual forma recordamos que el país ya cuenta con 17 contratos de concesión o páginas online de apuestas wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aquiuego.co, apuestalo.co, betalfa.co, rivalo.co, meridianbet.com.co megapuesta.co, www.betjuego.co, en las cuales, a abril de 2019, se registran 2.505.934 cuentas de jugadores inscritos y la entrega de premios por \$2.7 billones (\$2.713.146.296.147). En Cesar se registran 52.554 cuentas de jugadores y en Valledupar 33.444, lo que demuestra la acogida que han tenido estos juegos en la región”, dijo Pérez.

Y agregó: “Estos juegos además han permitido un importante desarrollo socioeconómico y comercial en muchas regiones del país, como es el caso de Cesar y su capital, pues de acuerdo a la información de Coljuegos, en el departamento hay 60 locales donde los jugadores pueden acceder a las apuestas sobre eventos reales deportivos de manera legal y en Valledupar 48 establecimientos. Desarrollo socio económico que aportó en la consecución de \$37.912.328.863 que se generaron en 2018, por derechos de explotación procedentes de juegos operados a través de internet en el país”.

El Pacto 19 con Cesar se une a los realizados con las 22 entidades territoriales:

- | | |
|--|---|
| 1. Pacto No. 1
Valle del Cauca (19 abril 2017) | 5. Pacto No 5
La Guajira y Riohacha (24 de junio 2017) |
| 2. Pacto No. 2
Boyacá (5 de mayo 2017) | 6. Pacto No 6
Atlántico (29 de junio 2017) |
| 3. Pacto No. 3
Bolívar (8 de mayo 2017) | 7. Pacto No 7.
Cundinamarca (6 de agosto 2017) |
| 4. Pacto No 4.
Caldas y Manizales (24 de mayo 2017) | |

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

- | | | | |
|-----|--|-----|---|
| 8. | Pacto No 8
Quindío y Armenia (20 septiembre 2017) | 13. | Pacto No 13
Tolima (9 marzo 2018) |
| 9. | Pacto No 9
Medellín (16 noviembre 2017) | 14. | Pacto No 14
Sucre (20 abril 2018) |
| 10. | Pacto No 10
Risaralda (1 diciembre 2017) | 15. | Pacto No 15
Cali (28 junio 2018) |
| 11. | Pacto No 11
Antioquia (6 diciembre 2017) | 16. | Pacto No 16
Cauca (30 agosto 2018) |
| 12. | Pacto No 12
Huila y Neiva (31 enero 2018) | 17. | Pacto No 17
Norte de Santander (18 marzo 2019) |
| | | 18. | Pacto No 18
Meta (4 abril 2019) |

“La prioridad de Coljuegos de institucionalizar acuerdos de cooperación entre los actores territoriales y la mesa de la legalidad del sector de juegos de suerte y azar, se materializa en el trabajo que realizaremos con la Gobernación de Norte de Santander, la Policía Nacional, la Dirección Seccional de Fiscalías y los gremios para implementar nuestra estrategia “Jugar Legal es Apostarle a la Salud”. Acá buscamos generar condiciones para promover un sector legal y responsable, que combata con contundencia a la ilegalidad y genere más recursos para la salud de los colombianos”, concluyó el presidente de Coljuegos.

Al evento asistieron también el Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Cesar, Teniente Coronel Fredy Omar Delgado Cáceres; la Asesora para la Seguridad Ciudadana de la Fiscalía General de la Nación, Elaine Cure Ariza; operadores; gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co